

Profesionales de la recreación: Entretenidas ocupaciones en el nuevo siglo

Según datos del Instituto Costarricense de Turismo, el pasado año ingresaron al país 1,6 millones de turistas, que dejaron \$1.589 millones en nuestra economía, la mayor fuente de divisas de la oferta nacional de bienes y servicios. Y la expectativa es que el sector turismo crezca. El impacto socioeconómico es significativo pues, según el Ministro de Turismo, Rodrigo Castro, 360 mil familias dependen de la "industria sin chimeneas". Con el crecimiento del sector turismo aumenta también el requerimiento de profesionales que atiendan adecuadamente la afluencia de visitantes, y en particular, sus necesidades de recreación. Es por eso que los grandes hoteles, reservas de vida silvestre públicas y privadas, zoológicos, museos, mariposarios, restaurantes y otros centros turísticos, requieren de los servicios de los "profesionales de la recreación".

También existe una creciente demanda local por el profesional de recreación, que se emplea en clubes recreativos privados, centros de patinaje, campamentos, organizaciones no gubernamentales, centros deportivos, escuelas y colegios, así como en almacenes que se especializan en vender productos recreativos diversos. También se contratan profesionales en recreación para proyectos comunales, hospitales, organizaciones juveniles y centros de salud en general.

Las personas pasan mucho de su tiempo libre participando en una gran variedad de actividades recreativas, haciendo manualidades, por ejemplo, o participando en las artes, la música, acampando o haciendo deporte. Los profesionales en recreación, entonces, planean, organizan y dirigen estas actividades en parques infantiles y áreas de recreación, parques nacionales, centros comunales, organizaciones religiosas, campamentos, centros comerciales, parques de diversión y atracciones turísticas. Asimismo, los trabajadores de la recreación están siendo empleados en sitios de trabajo, donde organizan y dirigen actividades de esparcimiento para sus empleados.

Los profesionales de la recreación ocupan diversos puestos con diferentes niveles de responsabilidad. Están a cargo de administrar las operaciones diarias de las actividades recreativas y de organizar y dirigir a los participantes. Pueden liderar y brindar instrucciones en el baile, la actuación, las manualidades, los juegos y deportes; coordinan los horarios

de uso de la infraestructura; llevan registros del uso apropiado del equipo; y se aseguran de que las instalaciones recreativas y equipo se utilicen de forma adecuada.

A los trabajadores que proveen instrucción y dirigen grupos en campos especializados como el arte, la música, el teatro, la natación o el tenis, se les llama "especialistas de actividad". Los "supervisores de recreación" velan por el adecuado desempeño de los líderes de recreación y planifican, organizan y gestionan actividades recreativas para satisfacer las necesidades de una variedad de poblaciones. Estos trabajadores sirven de enlace entre los directores de un parque o centro recreativo y los líderes de recreación. Los supervisores con mayores responsabilidades especializadas pueden además dirigir eventos especiales o supervisar actividades más sofisticadas, como las acuáticas, gimnásticas o las artes escénicas. Los directores de parques recreativos avanzan y gerencian programas integrales de recreación en parques nacionales, parques comunales y otros ambientes, y deben administrar los presupuestos y otros recursos de las zonas recreativas.

Por otra parte, los "terapeutas recreacionales" ayudan a ciertos individuos a recuperarse de una discapacidad, a lidiar con una enfermedad, o a enfrentar problemas sociales específicos. A manera de la ilustración, atienden al adulto mayor, a personas con retardo mental, a niños en centros de nutrición, y a personas en centros de atención de adicciones, entre otros.

Los "consejeros de campamentos" lideran e instruyen a niños y a adolescentes en formas de recrearse al aire libre, tal como en la natación, las caminatas, los paseos en caballo o a acampar. Adicionalmente, los consejeros proveen a los muchachos con instrucción individualizada en áreas como la computación, la religión, la música y la gimnasia. Los consejeros proveen guía y supervisan el día a día y promueven la socialización entre los participantes, en general. Los "directores de campamentos" típicamente supervisan a los consejeros de campamento, planifican actividades o programas, y realizan funciones administrativas del campamento.

Los profesionales de la recreación pueden trabajar en múltiples contextos, como por ejemplo en un crucero, en un bosque tropical, en un campamento de verano o en un gimnasio



en el centro de una comunidad urbana. Indistintamente del contexto, la mayoría de los profesionales en recreación pasan mucho tiempo afuera y pueden trabajar en una variedad de condiciones climáticas. Los directores y supervisores de actividades recreativas pasan la mayoría del tiempo en una oficina, planificando programas y eventos especiales; realizan menos actividad física que los subalternos.

Para laborar como profesional de la recreación, los requerimientos son variados según el nivel de responsabilidad, por lo que se emplean desde personas con grados técnicos hasta profesionales con estudios de postgrado. Los trabajadores provienen de una amplia gama de disciplinas, del turismo hasta la biología, de la educación física hasta las bellas artes. Sin embargo, la formación en las ciencias administrativas siempre es útil, así

como la especialización en campos como el arte, la música, las artes dramáticas o el deporte. Pueden laborar los graduados en las ciencias sociales, o en disciplinas orientadas hacia la atención de servicios humanos. Siempre es útil saber también atender a poblaciones especiales como el adulto mayor o personas con discapacidad, así como saber de la organización comunal, la recreación terapéutica, la administración de parques, la recreación al aire libre, la recreación comercial o industrial o bien la administración de campamentos.

Silvia Castro
Presidenta ULACIT

